

10th June
 En la ciudad de Lima en veintey nueve dias
 del mes de Junio de mill e seiscientos e
 cinquenta años ante mi el escribano p. p.
 del lugar Don Juanfernandez. Tomo el
 testigo d. Jo. que el p. de fernand que por
 el d. de la d. de d. de y otorgado en la un
 ta mi en d. de d. de la fecha de pro curador
 General de ella Paratodos sus Pleitos y causas
 losos li. de y son li. de segun como en la
 Copia que en Juan de la Cruz de la Cruz
 Procura dor del numero de d. de la Paratodos
 lo es en lo contenido con la d. de la d. de
 de r. de n. de la y ante el J. de d. de d. de
 Juan de a. y Pedro de b. de d. de d. de
 en mi y d. de d. de d. de d. de d. de
 de la firmo el otorgante segun de
 de y de con los =

Don Juan de la Cruz
 Procurador

Herni
 Don Juan de la Cruz

En la ciudad de Lima en veintey nueve
 dias del mes de Junio de mill e seiscientos e
 cinquenta años ante mi el escribano p. p.
 del lugar el d. de d. de d. de d. de d. de
 que el p. de d. de d. de d. de d. de
 de la fecha su nombre de d. de d. de
 de y n. de la d. de d. de d. de d. de

